

DEPOSITO INTERNACIONAL DE CARGA ECATRANS, S.A.

FACTURA ELECTRONICA

TELEFONO: 2265-6566 FAX: 2265-6262 / 2265-6261
 APDO: 2218-1001 SAN JOSE, COSTA RICA CED. JURIDICA NO.: 3-101-218852
 SAN JOAQUIN DE FLORES, HEREDIA DE LA CASONA DEL CERDO 100 ESTE, 75 NORTE

CLAVE: 50601112300310121885200100001010000132269199999999

CONSECUTIVO: 0000132269

REF: 1000132269

TIPO: Transporte



Hora de Emisión: 9:50 am

DIA	MES	AÑO
01	11	2023

CONTADO
 CREDITO

SEÑORES: R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA

REMITENTE: 3101654879

CIA. TRANSPORTADORA: Sin Consolidador

B.L.		Ubicación:							
Mov: TRANSITO, Mar: 418538		Dua Entrada:							
MOVIMIENTO	DESCRIPCION MERCADERIA	SALDO ANTERIOR	RETIRADO	SALDO ACTUAL	PESOS KILOS	FECHA INGRESO	DIAS	DETALLE DE FACTURACION	
	origen. a153 tsm destino. a145 ice	4	4	0	45.30	01/11/2023	0	ALMACENAJE	0.00
								SEGURO	0.00
								PEONAJE	0.00
								TRANSPORTE	200.00
DUA No.	VALOR CIF \$	IMPUESTOS	CANTIDAD TOTAL	TOTAL KILOS	TOTAL DIAS			M. ELECTRONICO	50.00
650038/24346 24346	0.00	0.00	4	45.30	0			SUBTOTAL	250.00
Rfs Logistica Integrada Sa			15	0.00				I.V.A.	32.50
COBRAR A			PLAZO	CIF + IMPUESTOS				TOTAL	\$ 282.50
Shirley Navarrete Medrano			ROLANDO OVARES CHACON	290352	2-0407-0048				
HECHO POR	RECIBIDO POR	PLACA No.	NUMERO DE CEDULA						
1- LA MERCADERIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL CLIENTE. 2- NO SE ACEPTO RECLAMOS O DEVOLUCIONES UNA VEZ ENTREGADA LA MERCADERIA. 3- TODA FACTURA DEVENGARA INTERESES DEL 4.00% MENSUAL.			4- ESTA FACTURA CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO SEGUN ART. 460 DEL CODIGO DE COMERCIO, RENUNCIO MI DOMICILIO Y TRAMITE DE JUICIO EJECUTIVO. "ACEPTAMOS LAS CONDICIONES CITADAS". 5- TODA FACTURA DE CREDITO DEBERA SER CANCELADA CONTRA RECIBO DE DINERP DE NUESTRA COMPANIA. 6- NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE LA FACTURA UNA VEZ QUE LA MISMA CUMPLA TRES DIAS DE EMITIDA.						

EMITIDA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA, N° DGT-R-033-2019 del 20-06-2019 DE LA DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION

1 DE 1

LA PERSONA QUE FIRMA ESTA FACTURA SE PRESUME QUE TODOS LOS EFECTOS QUE EL COMPRADOR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y/O ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL.